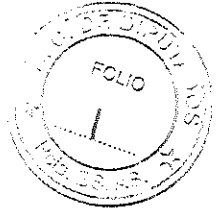




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2018 de la Fiesta Nacional de la Raza en el Mar** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

2



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y provincial la **Edición 2018 de la Fiesta Nacional de la Raza en el Mar** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional de la Raza en el Mar se realiza en el mes de octubre en Villa Gesell. El evento tiene lugar desde hace más de 37 años, y fue declarado de Interés Municipal en el año 1981. Se festeja en las fechas cercanas al ex Día de la Raza, actual Día del Respeto a la Diversidad Cultural, y tiene su origen en un grupo de vecinos de origen español que sintieron la necesidad de mostrar su cultura a través de una fecha donde pudieran mostrar sus costumbres.-

Por ese motivo uno de los atractivos principales de la fiesta es la realización de una paella gigante denominada Paella de la Amistad de la cual se sirven muchísimos platos, y así se realiza una gran comida popular. Además de esto se realizan actividades en la playa y un gran patio de comidas donde las instituciones preparan platos típicos regionales.-

También se instala una feria artesanal con exhibiciones de artesanías, muchas veces con la temática de la fundación de Villa Gesell. Además, se visita el bosque fundacional y el museo de las Cuatro Puertas, que fue declarado como un “bien histórico”



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



por la Presidencia de la Nación. La oferta gastronómica incluye comidas realizadas por distintas colectividades con gastronomía típica, además de bailes tradicionales y espectáculos en vivo.-

La Paella de la Amistad se realiza en una paellera de seis metros de diámetro y mil kilos de peso. Se cocina lentamente y se agrega el caldo a través de aspersores, debido al gran tamaño de la olla popular. Se trata de un espectáculo digno de ver en vivo y en directo, y después, si se quiere, disfrutar de su exquisito sabor.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

27